



Taller de Periodismo Judicial.

INVESTIGACIÓN EN RED Y CON DATOS

Información general del curso

» **Presentación**

El [Foro de Periodismo Argentino](#) (FOPEA) y la [Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia](#) (ACIJ) convocan a participar de un taller de periodismo judicial con gastos cubiertos orientado a ofrecer una capacitación de excelencia a una veintena de periodistas, estudiantes de periodismo o de carreras afines, y personas interesadas en la divulgación de la Justicia de todo el país. La actividad* incluirá una sesión presencial de dos días en Rosario (Santa Fe) con un seguimiento dirigido a la elaboración de una pieza de periodismo judicial basado en datos. Además, se realizarán conferencias virtuales abiertas dirigidas a quienes deseen debatir sobre la relación entre el periodismo y el sistema judicial.

» **¿Por qué participar?**

La cobertura de hechos con implicancias jurídicas y judiciales tiene un protagonismo creciente en la agenda de los medios de comunicación. Se trata de una trama institucional compleja, cuyas aristas técnicas y repercusiones a menudo desbordan las capacidades de la prensa y repercuten negativamente en la comunidad. Para cumplir adecuadamente su servicio público esencial, el periodismo necesita conocer las premisas de funcionamiento del Poder Judicial y adquirir una noción de sistema basada en datos que enriquezca la calidad de la información. ¿Por qué atender este requerimiento? En juego está la preservación del Estado de derecho a 40 años de la recuperación de la democracia.

» **Objetivos del taller**

- 1.** Reflexionar acerca de los fundamentos y los desafíos del periodismo que mira hacia la Justicia.
- 2.** Promover la conformación de un grupo de periodistas de todo el país que observen y narren el sistema judicial con mayores capacidades y vinculados entre sí.
- 3.** Difundir herramientas con énfasis en el enfoque de datos entre periodistas activos y futuros periodistas que deseen capacitarse en la temática judicial.
- 4.** Profundizar el conocimiento de los valores democráticos y de las visiones institucionales de transparencia de la Constitución.
- 5.** Elaborar contenidos de periodismo judicial a partir de las bases de datos disponibles.
- 6.** Contribuir al control de la actividad judicial, y, con él, a elevar los estándares de institucionalidad y de observancia de los derechos humanos.

» **Calendario y ubicación**

* **Sesión presencial:** 19 y 20 de mayo de 2023 en Rosario, Santa Fe. La elección de esta sede obedece a que se trata de una ciudad especialmente afectada por el avance del crimen organizado, que no sólo afecta la paz social y plantea un desafío mayúsculo a las instituciones, sino que también comporta amenazas tangibles para el ejercicio de las libertades de prensa y de expresión.

Quienes quieran participar deberán postularse a través de [este formulario](#). El plazo es hasta el 14 de abril inclusive.

* **Sesiones virtuales abiertas:**

* **Primera conferencia:** 11 de abril de 2023 a las 18 hs. El tema, la conformación del panel y la inscripción serán comunicados oportunamente.

* **Segunda conferencia:** Será en el mes de junio. El tema, la conformación del panel y la inscripción serán comunicados oportunamente.

» **Perfil de las y de los participantes en las sesiones presenciales**

El curso está dirigido a periodistas, estudiantes de periodismo y de carreras afines, y personas interesadas en la divulgación de la Justicia de todo el país que residan en la Argentina. Quienes se postulen para participar del taller deberán cumplir los siguientes requisitos: a) describir su trayectoria educativa y laboral (se podrá optativamente linkear publicaciones o ejemplos de trabajos); b) desarrollar la motivación para asistir al taller en un texto de hasta 500 palabras; c) comprometerse a asistir a las actividades presenciales y virtuales con una participación proactiva; d) comprometerse a formar parte de un grupo de seguimiento con motivo de la presentación de un trabajo final de periodismo judicial basado en datos que eventualmente será publicado sin contraprestación en [JusTA](#), la plataforma de ACIJ, y replicado en otros medios de comunicación, y e) comprometerse a cumplir y observar el [Código de Ética de FOPEA](#) en todas las instancias de este taller.

Entre quienes se postulen **hasta el 14 de abril de 2023**, un equipo de FOPEA y ACIJ seleccionará a las personas que asistirán al taller en Rosario con los gastos cubiertos. En la elección se aplicarán criterios vinculados a los antecedentes laborales y académicos; la ubicación geográfica y el género. **Sólo podrán participar de las sesiones presenciales las personas que sean seleccionadas.**

» **Intervención en las conferencias virtuales**

Las conferencias virtuales que se desarrollarán en los días previos y posteriores al taller presencial estarán abiertas para que puedan asistir todas aquellas personas interesadas en las temáticas que se abordarán en cada ocasión.

La primera conferencia se realizará durante el mes de abril mientras que la segunda se realizará una vez finalizado el taller presencial. Se proporcionará en cada caso un link de inscripción.

» **Resultado propuesto para esta capacitación**

Quienes participen del taller presencial deberán desarrollar una pieza periodística original, con los parámetros y el seguimiento dispuesto por la organización, que será publicada en [JusTA](#) y en otros medios. Además, trabajarán colaborativamente con vistas a la formación de una red. La asistencia al taller más el cumplimiento de las actividades prácticas serán acreditadas con un certificado digital.

» **¿Qué incluye la beca?**

Las personas que sean seleccionadas para participar del taller presencial en Rosario tendrán cubiertos los gastos de traslado, alojamiento y alimentación durante la capacitación.

» **Los temas que abordará el taller**

El el marco del taller presencial se abordarán los siguientes temas:

1. Introducción al periodismo judicial basado en datos. Qué es. Cómo se hace. Por qué es necesario. Cuál es el sistema institucional que contiene “lo judicial” (Tribunales, ministerios públicos, Consejo de la Magistratura, Jurado de Enjuiciamiento, Poder Ejecutivo y Congreso). Áreas y casos prioritarios. Por qué la Argentina necesita un periodismo más comprometido con la observancia del sistema judicial.

2. Relevancia del sistema judicial para el funcionamiento de la democracia argentina y de la sociedad en general. Compromiso con la transparencia. Repercusiones del conflicto de poderes. Cercanía con la sociedad e igualdad ante la ley. Procesos justos tramitados en tiempos razonables. Acceso a la información pública y nuevas herramientas para investigar.

3. Lenguaje judicial. Cómo aprender a leer y a comunicar un fallo para el público general, y cómo los datos y la inteligencia artificial pueden sistematizar esa tarea. Uso de herramientas explicativas disponibles online. Los límites de las actuaciones judiciales reservadas y la protección de la intimidad.

4. Mecanismos de control del sistema judicial. (a) Los concursos de ingreso para la judicatura. La integración del Consejo de la Magistratura. Prácticas en el Poder Ejecutivo. La ley del ingreso democrático para el personal. (b) Disciplina y ética judiciales. Casuística de los últimos tiempos. Garantías para la independencia judicial. (c) La reforma de la Justicia. El rol de la Corte Suprema.

5. Causas de interés público y con impacto institucional. ¿Cómo trabajar temas de crimen organizado a partir de la labor del sistema judicial? ¿Cómo explicar los casos concretos con un abordaje de la estructura?

6. En el terreno. ¿Cuáles son los desafíos del periodista de investigación de los Tribunales? ¿Cuáles son sus fortalezas, riesgos, posibles aliados y fuentes?

» **¿Quiénes impartirán las clases?**

Docentes con trayectoria en el periodismo, la academia, la magistratura, la función judicial, y la defensa de los derechos en la Argentina y el extranjero.

» **Datos de contacto**

En caso de dudas o consultas en relación con el taller, podés escribir a mailfopea@gmail.com

» **Sobre ACIJ**

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) es una organización apartidaria, sin fines de lucro, dedicada a la defensa de los derechos de los grupos más desfavorecidos de la sociedad y el fortalecimiento de la democracia en Argentina. Fundada en 2002, ACIJ tiene por objetivos defender la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los principios del estado de derecho, promover el cumplimiento de las leyes que protegen a los grupos vulnerabilizados y la erradicación de toda práctica discriminatoria, así como también contribuir al desarrollo de prácticas participativas y deliberativas de la democracia. Entre los ejes estratégicos de ACIJ está la mejora de la calidad de la democracia; la promoción de la igualdad política y de poder entre todas las personas; el fortalecimiento de nuestro sistema institucional y la remoción de las barreras para la reducción de las necesidades jurídicas insatisfechas.

» **Sobre FOPEA**

El Foro de Periodismo Argentino (FOPEA) nació en 2002 como un espacio para la reflexión, el diálogo y la promoción del periodismo de calidad. Se trata de una organización no gubernamental sin fines de lucro creada por un grupo de profesionales de medios de comunicación y docentes afines al oficio. Entre sus objetivos está defender las libertades de prensa y de expresión mediante la denuncia de las restricciones impuestas a este derecho básico de la democracia y la protección de los periodistas; estimular la profesionalización de los periodistas mediante la capacitación, y liderar los debates sobre las cuestiones más relevantes de la práctica periodística (por ejemplo, la ética, el acceso a la información pública, la transparencia, la gestión responsable de la publicidad oficial, la innovación, etcétera). Con una agenda decididamente federal, FOPEA es la entidad de periodistas de referencia en el país.

* El proyecto se encuentra financiado por la Embajada de los Estados Unidos en la Argentina.